

G



GACETA
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE MÉXICO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

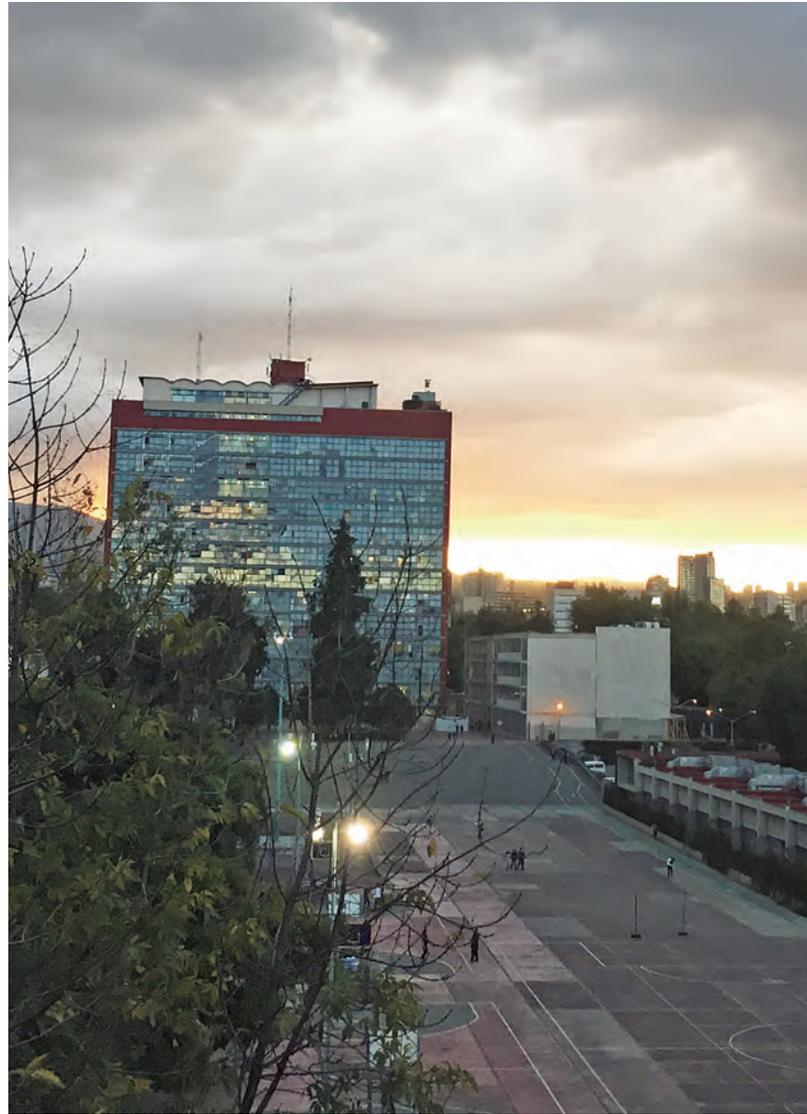
11

Nuestros Honoris Causa

COMUNIDAD | 12-13



▲ **Lilian Molina Ruiz**, estudiante de la Prepa 9. Patio azul de la Prepa.



▲ **Carlos Maynor Salinas Santano**, académico de la Facultad de Contaduría y Administración. Vista a Torre II de Humanidades.



▲ **Karla Nallely Vera Valencia**, estudiante de la Prepa 2. FES Zaragoza.

Gaceta ilustrada es tuya **Envía tus fotos de todos los territorios puma**

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Organizaron la ENP y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Impulso a vocaciones científicas con intercomunicación desde altamar

PATRICIA LÓPEZ

Para impulsar vocaciones científicas entre los jóvenes de bachillerato, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) idearon un contacto remoto entre alumnos de la Prepa 5 e investigadores de ese Instituto que se encuentran actualmente en altamar, a bordo del buque *Nautilus* del Ocean Exploration Trust.

Esa embarcación científica, de 64 metros de largo, lleva equipo de vanguardia y una decena de expertos, provenientes de varios países.

El buque oceanográfico cuenta con dos robots remotos (*Hércules* y *Argus*) que se sumergen hasta tres mil 600 metros, varias ecosondas de alta resolución, un satélite, cabina con pantallas y laboratorios especializados.

Comunicación directa

Investigadores y estudiantes se comunicaron en directo, en tiempo real y vía Internet, desde la Cuenca de Pescadero, que se encuentra a tres mil 800 metros de profundidad en el Golfo de California, a 150 kilómetros de La Paz, Baja California Sur. La inédita experiencia tuvo como objetivo que los alumnos, reunidos en un aula

Se transmitieron en vivo y en tiempo real, vía Internet, preguntas y respuestas entre investigadores a bordo del buque *Nautilus*, en el Golfo de California, y alumnos de Prepa 5

de cómputo de la Prepa 5, tuvieran una ventana real a lo que indagan y ven los científicos en altamar.

Hugo Escobedo Mejía, coordinador general del Centro de Desarrollo Educativo de la ENP, dijo que la idea es que los nueve planteles de este sistema puedan tener mayor interacción con institutos e instancias de la UNAM, para que los jóvenes vean cuál es el trabajo de los especialistas.

Para el evento, citaron a estudiantes del área dos, relativa a biología, para que hicieran preguntas sobre cómo se hace un trabajo real en el mar y vean cuál es la aplicación de los conocimientos que obtendrán si se dedican a estudiar biología u oceanografía.

Antes de la transmisión en directo, Carla María Trejo Rodríguez, pasante de la licenciatura en Biología de la Facultad

de Ciencias, explicó que las ventilas hidrotermales son ecosistemas únicos. “Son géiseres geotérmicos en el fondo marino”.

La Cuenca de Guaymas, ubicada en las profundidades del Golfo de California, es una zona tectónicamente muy activa. Hoy en día, en ella se crea corteza oceánica y su configuración está asociada al desplazamiento de la Península de Baja California.

El fondo marino de ese sitio proporciona un laboratorio natural donde abundan las ventilas hidrotermales submarinas, además de otros fenómenos que también son el resultado de la circulación de fluidos bajo el mismo, como las infiltraciones frías de metano. Por las chimeneas hidrotermales se emiten fluidos a temperatura muy variable (de hasta 300 grados Celsius) y se produce mineralización con barita, carbonatos, sulfuros y minerales de sílice.

Los tubos de las ventilas se llenan de pequeñísimos animales caracterizados por hacer quimiosíntesis, es decir, toman minerales para crear alimento. En ese ecosistema viven especies únicas, como bacterias, arqueas y mejillones.

Son especies muy resistentes que, además de la oscuridad de las profundidades marinas, consumen hidrocarburos, metano y ácido sulfúrico, sustancias muy tóxicas en la superficie.

Para responder algunas preguntas sobre la vida en altamar, se ligó en directo desde el buque con Adriana Gaytán Caballero, alumna de Elva Escobar Briones, directora e investigadora del ICMyL, y quien planeó el contacto remoto.

Gaytán invitó a los estudiantes de la Prepa 5 a contactarse con estas experiencias únicas y a considerar la posibilidad de la emocionante vida de un científico que estudia el fondo marino. *g*



UNAM PRESENCIA NACIONAL

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

OMAR PÁRAMO

Al regresar de Los Altos de Chiapas, región donde estudia los aspectos de índole cultural relacionados con la diabetes entre los mayas, Jaime Tomás Page Pliego no dejó de notar que en uno de los puntos más visibles y transitados de Tuxtla Gutiérrez había un gigantesco espectacular con un texto sospechoso: “Comparte una Coca-Cola con Jesús”.

Aunque el promocional era parte de una campaña en la que las latas de gaseosas reproducían nombres al azar, aquí la invocación religiosa era evidente y, por ende, preocupante, en particular porque esta publicidad mesiánica fue erigida en una región sumamente creyente, donde las comunidades indígenas han hecho de esta bebida un elemento ritual después de que el protestantismo y el catolicismo moderno satanizaran el uso del aguardiente en sus ceremonias, explicó el integrante del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur.

Y no sólo ahí se aprecia cómo el refresco ha permeado en la cotidianidad chiapaneca, pues a la entrada de diversos asentamientos la transnacional ha colocado letreros en los que se anuncia la llegada a un lugar con mensajes que dicen, por ejemplo, “Bienvenidos a San Juan Chamula”, al lado de una gigantesca botella rojinegra y logos que sobrepasan en tamaño al nombre del poblado.

Su consumo, parte de ritual moderno entre mayas

Los refrescos, ligados al mal de la diabetes

Investigación de Jaime Tomás Page Pliego en Tenejapa, San Cristóbal de las Casas y San Juan Chamula

Ese tipo de señalamientos tendrían que ser colocados por las autoridades locales y no por una empresa. Las interpretaciones son inequívocas: ello muestra cómo las gaseosas son una presencia cotidiana para los mayas de Chiapas, al grado de estar ligadas a muchas expresiones culturales y ser una de las principales causas de diabetes entre estos grupos.

Elementos culturales

Desde hace un lustro, Page Pliego analiza este tipo de escenarios, tanto en Tenejapa y San Cristóbal de las Casas como en San Juan Chamula con el objetivo de resaltar aquellos elementos de orden cultural, usualmente soslayados por la biomedicina, pero involucrados en el desencadenamiento de la enfermedad, su prevalencia y mortalidad.

“Y es que, vista desde la antropología médica, la epidemiología y la situación general de la salud en el país, y en particular en la de los pueblos originarios, durante años la diabetes ha sido la primera causa de muerte. Eso plantea una situación de emergencia nacional.”

Para este trabajo, el académico se centró en poblaciones desprovistas de servicios de salud, donde los afectados intentan controlar el padecimiento mediante recursos propios, autoatención o incluso fármacos. “Nosotros, desde la antropología, trabajamos con las representaciones sociales de quienes viven con esta afección”.

Un aspecto que ha llamado la atención de Jaime Page es que, a decir de los mayas de Los Altos de Chiapas, la diabetes no es un asunto de herencia, aunque sí una enfermedad natural, salvo en los muy contados casos de quienes refirieron que su padecimiento era un *ak'chamel* o mal echado, es decir, algo que ha sido ocasionado por mala voluntad de un enemigo.

“Desde hace cinco años indagamos, por un lado, cuáles son las causas que se le dan a la enfermedad y, por el otro, cuáles son factores desencadenantes. En

- San Juan Chamula, el lugar que más Coca-Cola consume en el mundo.





● **San Cristóbal de las Casas, otro de los lugares analizados y donde la diabetes es la principal causa de muerte desde 2008;**

sucede que los refrescos de cola son una presencia cotidiana para los mayas de Chiapas, al grado de estar ligados a muchas expresiones culturales.

ambos sentidos las respuestas fueron parecidas, pero los matices distintos. En los dos hubo referencia a la alimentación y consumo excesivo de refresco y cerveza, y también en los dos se citaron condiciones de orden emocional, pues muchas mujeres señalaron que la enfermedad era producto de la violencia sufrida desde la infancia.”

Asimismo, el investigador hizo una revisión de la incidencia en la región, aunque sin basarse en las estadísticas nacionales. “No confío en ellas por construirse a partir de lo documentado en hospitales, sin consultar archivos de los distintos registros civiles”, aseveró.

Por lo anterior, Page Pliego se dio a la tarea de revisar libros de Tenejapa, San Cristóbal de las Casas y San Juan Chamula para determinar la incidencia real reportada en las actas de defunción y la situación de la diabetes en los tres municipios. Así, descubrió que desde 2008 ésta es la principal causa de muerte en el primero y segundo sitios.

“Sin embargo, en San Juan Chamula se nos oculta información, y ello preocupa porque sabemos que se trata del lugar donde más Coca-Cola se consume en el mundo. Pese a ello, los reportes de mortalidad por diabetes ahí son mínimos, no más de cuatro defunciones en un año, lo que hace sospechar, pues de nuestras entrevistas se desprende que la cantidad de diabéticos en ese municipio es enorme.”

Afectación a la población

A decir de Page, un propósito del trabajo es revelar este tipo de escenarios, donde la presencia de las refresqueras afecta a la población, así como incidir en el discurso del Estado en torno a este mal, pues éste no tiene aplicabilidad en regiones como Los Altos de Chiapas. “Queremos poner el foco en la pertinencia cultural al momento de diseñar acciones”, precisó.

“Proponemos generar estrategias de orden educativo; la ventaja es que al sector salud no le costaría tanto ni se incrementaría el presupuesto. Asimismo, pedimos que los pacientes no sean atendidos sólo en el consultorio y enviados a casa con la petición de regresar en un mes, sino que además se les den indicaciones sobre dieta, ejercicio y aspectos emocionales.”

Parte de esa lucha es cambiar las cosas, ya sea señalando el daño ocasionado por el consumo excesivo de refrescos de cola, apuntando aquellos aspectos no considerados por la biomedicina o impulsando procesos educativos y de promoción adecuados, siempre con pertinencia cultural, concluyó. *g*





Foto: cortesía de la Facultad de Psicología.

● Equipo ganador

¿DÓNDE SE APLICAN LOS NUDGES?

Los *nudges* pueden ser incluidos en diversos ámbitos como finanzas, salud, seguridad, educación, consumo y medio ambiente, entre otros. Algunas de las pautas para su elaboración e integración, que ya intenta realizar todo gobierno en el mundo son: simplificación y reducción de formatos burocráticos, en medición del consumo de electricidad y agua, así como facilidad y conveniencia en la no prohibición de productos que perjudiquen la salud del consumidor, pero sí en colocarlos con menor accesibilidad.

Fue en septiembre de 2015, cuando el entonces presidente de Estados Unidos Barack Obama pidió a su primer círculo de gobierno implementar la ciencia conductual “con el propósito de servir mejor a los ciudadanos”.

Antes, en 2010, la administración central en Reino Unido aplicó el programa Nudge Unit, “para modificar algunas situaciones conductuales sin realizar coerción”.

Finalmente, a principios del 2017 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos hizo público el resultado de la encuesta denominada *Behavioural Insights and Public Policy*, gracias a la cual se han implementado ya 129 programas de ciencia conductual en 20 países diferentes.

Participaron 40 alumnos de diversas instituciones Realizan en la UNAM el Nudgeathon México 2017

Oportunidad para que psicólogos y otros profesionales impacten realmente en la vida cotidiana de las personas

LEONARDO FRÍAS

Recordatorios, mensajes, *post its*, sin hacer coerción o crear hábitos para influir o regular el comportamiento social, es la definición de *nudge*, palabra traducida literalmente al español como empujoncito, el cual induce, impulsa, facilita sin imperativos.

Nuestro país padece un rezago en la implementación de *nudges* en políticas públicas. “Tenemos que movernos en dicha dirección, pues la inclusión de la psicología y de estas herramientas aportan elementos relevantes para mejorar la vida de los ciudadanos”, explicó Germán Palafox Palafox, director de la Facultad de Psicología (FP), al poner en marcha el Nudgeathon México 2017 en colaboración con la Universidad de Warwick, Reino Unido.

“Esta es una gran oportunidad para los psicólogos de hacer realmente un impacto en la vida cotidiana de las personas, y en

esa retroalimentación, de ver hacia la realidad, aplicar nuestra ciencia, analizar los problemas críticos, duros, difíciles, para tratar de encontrar soluciones basadas en principios científicos y no en ocurrencias”, subrayó.

Primero en México

El Nudgeathon México 2017, celebrado en la FP, fue la primera competencia oficial sobre intervenciones conductuales *nudges* en nuestro país. Participaron 40 alumnos, provenientes de diversas instituciones de educación superior de por lo menos cinco estados de la República. De esa cantidad, 23 fueron de esta casa de estudios.

“Asistieron 120 aspirantes y se seleccionaron 40, la labor fue en grupos con un enfoque multidisciplinario, pues tuvimos psicólogos, economistas, contadores, biólogos, y no sólo de licenciatura sino también de posgrado”, mencionó Mariana Gaytán

Camarillo, jefa del Proyecto de Integración de Ciencias del Comportamiento y Economía de la FP.

El Nudgeathon, abundó la especialista, es una competencia de estrategias de cambio conductual en la que los participantes se ven enfrentados a una situación social real y a partir de conceptos de ciencias del comportamiento tratan de dar una solución. “Se presenta a un jurado y el equipo ganador tiene la oportunidad de trabajar con la persona o la organización que nos expuso el problema. En este caso fue Pumagua, en un proyecto para impulsar el uso de bebederos”.

El conjunto ganador fue Nudging Water de la UNAM, integrado por Alejandro Altair Sánchez Gutiérrez y Adriana Duque Moreno, de la licenciatura en Psicología; Mario Pérez Calzada, doctor en Psicología, y Mario Ugalde Chávez, de Relaciones Internacionales. *g*

Imágenes y contenidos sexuales

El *sexting*, común por la existencia de una doble moral

Por un lado se reprime la sexualidad al evitar hablar de ello; por otro, se alude constantemente mediante el doble sentido o los alburas, explicó Nélide Padilla, de la FES Iztacala

LETICIA OLVERA

El incremento del uso de dispositivos móviles con cámara y el mayor acceso a Internet en el mundo han facilitado la práctica del sexteo o *sexting*, entendido como mandar mensajes y/o imágenes con contenido sexual e incluso material pornográfico, así como del mensajeo, texto o *texting*, que es el abuso en el envío de mensajes de texto.

México es uno de los países de América Latina en los que más se ejercen estas actividades, y aunque el *sexting* es clandestino, cada vez es más frecuente mandar fotos, videos o textos con contenido erótico. “Lo anterior se debe, en buena medida, a una doble moral”, destacó Nélide Padilla, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

“Por un lado se reprime la sexualidad al evitar hablar de ello; pero, por otro, se alude constantemente mediante el doble sentido o los alburas. También, culturalmente se privilegia lo visual por sobre los demás sentidos, lo que favorece dicha práctica”, dijo.

El *sexting* se ha hecho popular porque las imágenes son un reforzador inmediato, y por medio de ellas se pueden establecer vínculos con algunas personas para obtener satisfacción en un lapso muy breve, subrayó.

“Sin embargo, no hemos pensado que la vista no es lo más importante; tenemos muchas partes sensibles en el cuerpo: olfato, gusto, oído y tacto, así que debemos reconocer que los otros sentidos también pueden ser estimulados para lograr placer.”

Nélide Padilla indicó que esta práctica se da por igual entre jóvenes y adultos; aunque “hemos visto que la motivación depende mucho de los rangos de edad. Por ejemplo, en estudiantes de secundaria y preparatoria se involucra la exploración de su identidad, pues están en una etapa de conocimiento en la que es trascendental la aceptación, gustarle a alguien y sentirse deseados”.

Los jóvenes con escolaridad media superior y superior (15 a 22 años) están más conscientes de los riesgos, saben a qué se exponen y lo hacen con fines de excitación o para mantener una relación que no siempre es presencial, detalló.

En tanto, los adultos lo hacen para diversificar sus prácticas erótico-se-

xuales con la pareja, y en algunos casos conocen los riesgos, pero no los toman en cuenta. “Muchas veces se mandan videos, imágenes y mensajes eróticos a lo largo del día, como una manera de refrescar su relación y sentirse deseables, de tener una sexualidad abierta. Aquí lo fundamental es estar conscientes de las consecuencias y la vulnerabilidad informática que implica”.

Riesgos

El *sexting* y el *texting* no son prácticas negativas en sí, el problema reside en los riesgos que implican, pues las imágenes pueden llegar a manos de extraños, ser un instrumento de acoso escolar, e incluso de trata de personas o pornografía, pues muchas veces los dispositivos móviles y las redes son un medio para establecer contacto con población vulnerable, alertó la especialista en educación y salud sexual.

Estas actividades pueden poner a los involucrados en una condición de vulnerabilidad. “Nuestros dispositivos no están exentos de la delincuencia, por lo que los usuarios deben ser muy cuidadosos con la información que manejan”.

Si se ha tomado la decisión de utilizar el *texting* o *sexting*, es recomendable usar aplicaciones que no se guarden en la red, elegir a quién o quiénes se envía la información y con qué propósito, evitar emplear redes públicas y borrar imágenes recibidas o enviadas para evitar que caigan en manos malintencionadas, sugirió.

Debe resaltarse que aunque se tengan acuerdos en pareja sobre la confidencialidad y anonimato de la información que se intercambia, aquellos pueden quedar anulados en cualquier momento, así que no se puede considerar una práctica cien por ciento confiable.

“En la sexualidad todo se vale, siempre y cuando se cumplan tres reglas básicas: los involucrados deben estar de común acuerdo, tiene que haber un consenso entre las personas que intervendrán en el acto y considerar que la práctica puede ser problemática si causa malestar individual, de pareja y social, por ello debe cuidarse que nadie salga lastimado”, concluyó. g



Necesitamos transformarnos en un país de tecnología innovadora: Graue

Encuentro de Innovación en la Industria de Dispositivos Médicos

Para poder crecer se debe reducir la brecha entre el desarrollo del producto por la academia y el momento que es usado por la sociedad, aseveró el rector

MIRTHA HERNÁNDEZ

Esta semana se realizó el encuentro Innovación en la Industria de Dispositivos Médicos, en el que se expusieron 20 desarrollos tecnológicos realizados en distintas entidades de la Universidad Nacional, las creaciones de tres empresas del sistema Innova UNAM, así como inventos de integrantes del Instituto Politécnico Nacional, las universidades de Guadalajara e Iberoamericana, el Instituto Mexicano del Seguro Social y compañías de la Asociación de Empresas Médicas, entre otras.

En la apertura, el rector Enrique Graue Wiechers expresó que para transformarnos en un país de tecnología innovadora es necesario que la academia, el sector productivo y el gobierno tengan un contacto más estrecho y se entiendan.

Esa relación permitirá reducir la brecha que hay entre el momento en que la academia desarrolla un producto, y cuando se pone en manos de la industria y se elaboran las normas regulatorias para su uso en beneficio de la sociedad. “Es algo que tenemos que acortar para crecer y avanzar”, agregó.

En el Auditorio Sotero Prieto del anexo de la Facultad de Ingeniería (FI), el rector se refirió a la importancia de esta industria, que en 2015 generó más de 64 mil millones de pesos, lo que representó dos por ciento del producto interno bruto manufacturero.

Es un terreno de gran capacidad, de creación, que con apoyo del Estado, el sector privado y la academia, puede detonar el proceso de innovación y desarrollo, dijo.

Mecanismos de apoyo

Julio Sánchez y Tépoz, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, mencionó que hay mecanismos para apoyar y fomentar



Foto: Benjamin Chaires.

663
MIL MILLONES
de dólares produjo globalmente la industria de dispositivos médicos en 2015

MÁS DE
64
MIL MILLONES
de pesos generó esta industria en 2015 en México

que estudiantes y académicos de la UNAM generen este tipo de tecnología, la registren e incluso la exporten a otros países.

En 2015, prosiguió, la producción global de dispositivos médicos fue de 663 mil millones de dólares, y México es el octavo exportador en el orbe, principalmente hacia Estados Unidos.

Este sector da empleo a cerca de 160 mil personas y en el periodo de 2005 a 2015 atrajo casi dos mil millones de dólares en inversión extranjera. En algunas áreas la nación se coloca como la cuarta exportadora en el ámbito mundial, por ejemplo, de aparatos para cirugía, odontología o veterinaria, entre otros.

Para que este sector continúe dinámico es necesario el cumplimiento regulatorio, generar ideas, y laborar en equipo. “Es un área en la que industria, academia y gobierno deben trabajar coordinadamente para lograr resultados, y que sea una oportunidad de crecimiento”, remarcó.

También, reconoció que una tarea crucial es combatir el mercado irregular, e informó que se han asegurado 9.3 millones de dispositivos que representaban un riesgo a la salud; sólo en 2016 fueron 6.8 millones de ellos.

Juan Manuel Romero Ortega, titular de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, explicó que la evolución acelerada de este sector se debe, en buena medida, al incremento de la población de adultos mayores de 60 años y de las enfermedades crónico-degenerativas.

México, destacó, es el exportador más importante de América Latina y en 2015 esta rama de la industria tuvo una balanza comercial positiva, con una relación de dos a uno entre exportaciones e importaciones.

A la inauguración acudieron Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de esta casa de estudios; Carlos Agustín Escalante Sandoval, director de la FI; Teresa Jiménez Amezcua, directora de la Asociación de Empresas Médicas, y Guillermo Funes Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, entre otros. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers inauguró una unidad de investigación en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (UNAM-INC), donde se realizarán estudios multidisciplinarios en la búsqueda de los mecanismos de las enfermedades cardiovasculares y de tratamientos eficaces que puedan ser aplicados a los pacientes lo más pronto posible.

Graue Wiechers, José Narro Robles, secretario de Salud; Marco Antonio Martínez Ríos, director general del Instituto Nacional de Cardiología; Patricia Ostrosky Shejet, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), y Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), develaron una placa que se instalará en esa unidad.



Foto: Benjamín Chaires.

● José Narro, Germán Fajardo Dolci, Marco Antonio Martínez, Patricia Ostrosky y Enrique Graue.

Espacio interdisciplinario

Unidad de investigación de la Universidad en Cardiología

Previamente, el rector indicó que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en México y en ellas intervienen factores genéticos, nutricionales, biológicos y sociales. El gran reto que tiene por delante el INC, prosiguió, es reinventar periódicamente su investigación para dar respuesta a estos padecimientos, y la Universidad Nacional se suma orgullosa a este trabajo para servir a la nación.

“Para la UNAM es un privilegio poner nuestro esfuerzo al lado del sector salud en el fascinante e inacabable mundo de la investigación”. Estudiar y enseñar son acciones que se alimentan en un círculo virtuoso entre sí. “Se aprende para saber y se investiga para aprender, ésa es la misión de nuestra Universidad, y por eso estamos aquí”, expresó.

Objetivo

La UNAM-INC, que albergará a cerca de 60 investigadores de la Facultad de Medicina, del Instituto de Investigaciones Biomédicas y del propio Instituto Nacional de Cardiología, tiene como objetivo generar conocimiento nuevo y aplicado a la clínica en seis líneas de indagación, entre las que se encuentran: los nuevos biomarcadores, genética cardiovascular

Nuevos biomarcadores, genética cardiovascular y desarrollo en modelos animales de enfermedades cardiovasculares humanas son algunas de las líneas de trabajo

y desarrollo de modelos animales de enfermedades cardiovasculares humanas, entre otras.

En una superficie de mil 200 metros cuadrados se ubican seis laboratorios: dos de ellos a cargo de especialistas de la FM, tres del IIBm y uno a cargo de personal del Instituto Nacional de Cardiología, quienes también tendrán una unidad de prevención.

Por su parte, Narro Robles celebró la apertura de este espacio, que forma parte del Consorcio de Investigación en Medicina Traslacional, integrado por la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Salud federal.

“Es un paso más para fortalecer la salud de nuestra población, favorecer el desarrollo de conocimiento original, sumar la ciencia básica y clínica, formar

recursos humanos y, por supuesto, para traducir este saber en beneficio de la sociedad”, aseveró el funcionario federal.

Acciones creativas e innovadoras

En tanto, Martínez Ríos dijo que los retos demográficos, así como el alto costo en la atención de tratamientos en cardiología, requieren de acciones creativas e innovadoras, y la unidad permitirá vincular a investigadores de distintas entidades para que generen conocimiento y anticipen soluciones a los desafíos de salud.

De esta forma, añadió, a los 108 integrantes del INC que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, se suman otros 10 de la UNAM, varios de ellos, del nivel III.

La unidad cuenta con áreas de investigación, interpretación y trabajo de escritorio. También, con espacios comunes y de apoyo, como cuartos de cultivo, cuartos fríos, salas de reuniones, áreas de lavado, bioterio y cuartos de equipo.

A la inauguración asistieron el exrector Guillermo Soberón, así como directores de institutos nacionales e investigadores de la UNAM. g



Foto: Francisco Parra.

• Laura Montero, Lisandro Sánchez, Edda Sciutto, Gladis Frago, Brenda Cervantes, Diana Torres y Armando Pérez.

Premio Aida Weiss PUIS-UNAM

Reconocimiento y fomento a la investigación oncológica

PATRICIA LÓPEZ

De manera conjunta, la Universidad Nacional, por medio del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), y la Fundación Weiss entregaron el Premio Aida Weiss PUIS-UNAM 2017, en reconocimiento y fomento a la investigación oncológica.

Samuel Ponce de León, coordinador del PUIS, anunció que el galardón, que se entrega anualmente en cuatro categorías, fue otorgado al equipo encabezado por Edda Sciutto Conde, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; a Guillermo José Ruiz Argüelles, quien dirige el Centro de Hematología y Medicina Interna de Puebla; a Galo Abad Méndez Matías y su tutora Patricia Piña Sánchez, de la Unidad Médica en Enfermedades Oncológicas del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, y a Rebeca Rivera Gómez, directora médica del Programa Multidisciplinario para Mejorar la Sobrevida de los Niños con Cáncer, en Baja California.

Ponce de León, junto con José Manuel Saniger Blesa, secretario de Investigación y Desarrollo, y Daniel Weiss, en representación de la familia Weiss, presidieron la ceremonia.

El grupo encabezado por Edda Sciutto lo recibió por su estudio sobre el uso del péptido GK-1 como agente antitumoral en cáncer de mama

El equipo de Edda Sciutto Conde recibió la distinción en la categoría de trabajo de investigación. Tuvo 27 competidores y ganó con el estudio “Uso del péptido GK-1 como un agente antitumoral en contra del cáncer de mama”.

En este grupo colaboran, además de Sciutto, Gladis del Carmen Frago González, Armando Pérez Torres, Diana Torres García, Jacquelynne Brenda Cervantes Torres, Laura Montero León, Lisandro Sánchez Hernández y Karen Manoutcharian Airapetian.

Ellos evalúan la capacidad antitumoral del péptido GK-1 como una opción terapéutica. Al demostrar su potencial efecto en el control de la evolución de este tipo de cáncer permitiría incrementar la sobrevida de pacientes.

Otras categorías

En trayectoria científica obtuvo el premio Guillermo José Ruiz Argüelles, quien dirige el Centro de Hematología y Medicina Interna de Puebla. Compitió con otros cuatro especialistas.

En tesis de posgrado participaron 21 proyectos y los ganadores fueron Galo Abad Méndez Matías y su tutora Patricia Piña Sánchez, de la Unidad Médica en Enfermedades Oncológicas del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS. Lograron el reconocimiento con la tesis doctoral “Potenciales biomarcadores de recurrencia de cáncer de vejiga”.

Y en trabajo, estudio o programa realizado por organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas o privadas compitieron seis proyectos; el triunfador fue el Programa Multidisciplinario para Mejorar la Sobrevida de los Niños con Cáncer, en Baja California. El galardón fue para Rebeca Rivera Gómez, directora médica del programa, implementado en el Hospital General de Tijuana del Instituto de Servicios de Salud Pública de ese estado. Una de sus tareas es el acceso sin restricciones al sistema de salud, a la institución de atención y a los medicamentos. *g*

Es la segunda población más afectada por los sismos; hay más de mil casas dañadas

León, Gto.— A partir del sismo del 19 de septiembre, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, adoptó a la comunidad de Zacatepec, Morelos, para dar la atención mediante el Programa de Brigadas Multidisciplinarias.

De acuerdo con las autoridades locales, Zacatepec fue la segunda población del estado más perjudicada por el temblor, con más de mil casas afectadas y 33 mil personas que necesitan apoyo. En una reunión con el DIF municipal se señaló que la administración local se encuentra en un proceso de reorganización y coordinación para la atención de los damnificados.

La ENES León busca sumarse a este esfuerzo y dar un seguimiento a largo plazo a esa comunidad. Se propone realizar visitas periódicas para dar atención integral con la participación de académicos expertos y alumnos interesados en ayudar.

Las brigadas tienen carácter multidisciplinario, pues todas las carreras de la ENES se han sumado voluntariamente para aportar, sea con conocimientos específicos de su área o con actividades indispensables en la reconstrucción social.

Por ello, éstas se realizarán en etapas atendiendo los requerimientos más apremiantes y que avancen en un apoyo más sostenible en el largo plazo.

Desde el pasado 6 de noviembre y hasta el día 10 intervendrá la primera brigada con ayuda del DIF municipal, que ofrece alojamiento y comida a los equipos de trabajo. Por su parte, el municipio de León también muestra su solidaridad y proporciona el transporte.

La ENES León, además de los recursos humanos, se comprometió a aportar el material de la primera brigada. Asimismo, hace gestiones para obtener donaciones con las que se puedan solventar otras acciones en Zacatepec. Por otro lado, buscará comprar insumos para la ENES en establecimientos locales, con el propósito de reactivar su economía.

Atención por áreas

Los apoyos son variados. Fisioterapia da atención de lesiones musculoesqueléticas menores de víctimas y brigadistas, y prevención de lastimaduras por manejo de cargas. En cuanto a optometría, hay pláticas sobre la importancia del cuidado de la salud visual, medidas preventivas y aspectos de higiene para evitar infecciones, se atienden aspectos de salud

Ayuda permanente a Zacatepec ENES León adoptó a comunidad del estado de Morelos



Foto: cortesía ENES León.

- Se instaló un centro de atención médica en el estadio Agustín Coruco Díaz.

ocular como resequedad, alergias e infecciones. Se entregan los medicamentos necesarios para estas afecciones (lágrimas artificiales, antibióticos, antiinflamatorios y antihistamínicos oftálmicos).

Ciencias Agrogenómicas organizó el centro de acopio en León y apoya en pintar casas, arreglos menores, quitar escombros o ayudar a familias a mudarse, además de auxiliar en el campo.

Odontología da atención bucal a toda la población: limpieza, eliminación de sarro y colocación de resinas en dientes fracturados o cariados, quitar pulpa dental de dientes permanentes, colocación de restauraciones postratamiento de conductos, extracción de dientes permanentes con enfermedad de las encías o extracción de restos de raíces o radiculares. Específicamente para los niños se aplica flúor, tratan caries y se colocan coronas de acero; también se atiende pulpa dental de dientes de leche o su extracción.

Además, es necesario intervenir en los campos social y psicológico con un enfoque en las emociones colectivas y en el

ACERCAMIENTO

La aproximación a la población será paulatina. Es decir, primero conocer sus necesidades psicológicas y sociales, adaptarse al ritmo de sus rutinas y lograr proponer grupos de trabajo de distintas edades con actividades adecuadas al contexto. También hay que identificar las relaciones sociales principales para lograr una intervención efectiva, conocer el contexto social; y apoyar a los niños mediante libros infantiles relacionados con el temblor para normalizar sus actividades.

fortalecimiento del tejido social mediante actividades colectivas, para que la reconstrucción sea integral, por lo que acompañar a las personas que vivieron el terremoto en sus aprendizajes, pérdidas y camino hacia la reconstrucción es el principal objetivo de la intervención con las carreras de las ciencias sociales y humanidades. g

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México inviste hoy con el grado de doctor *Honoris Causa*, máximo reconocimiento que otorga esta institución, a 11 profesores e investigadores mexicanos y extranjeros por sus méritos excepcionales en áreas como pedagogía, artes, letras y ciencias.

1.- María Francisca Atlántida Coll Oliva

Es doctora en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras y reconocida como pionera en el análisis de la geomorfología litoral del Golfo de México. La también emérita del Instituto de Geografía ha dedicado más de cinco décadas a realizar estudios de geomorfología económica: agricultura, industria, minería; la geografía histórica de México y la geografía de los servicios. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

2.- María de las Mercedes Guadalupe de la Garza y Camino

Es investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas y del SNI. Ha dedicado su vida a estudiar la historia de las religiones en el mundo y, en particular, de los grupos indígenas mesoamericanos; las religiones náhuatl y maya, el arte prehispánico, la ética y bioética. Cuenta con 27 libros, 15 de autoría única y 12 como coautora, editora o coordinadora.

3.- Luis Esteva Maraboto

Es reconocido en el mundo como pionero en el análisis de peligro y riesgo sísmico y uno de los primeros investigadores en explorar el papel de la Teoría de Probabilidades en la Ingeniería sísmica. En 1967 elaboró el primer conjunto de mapas de peligro sísmico uniforme de la República Mexicana, con información probabilística. Sus criterios fueron adoptados internacionalmente. Es emérito del Instituto de Ingeniería.

4.- Víctor García de la Concha

Es filólogo y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Oviedo. Ha dirigido el Instituto Cervantes, la Asociación de Academias de la Lengua Española y la Real Academia Española, de la que actualmente es director honorario.

Invisten a 11 personalidades con el



5.- Enrique González Pedrero

Es investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Fue director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y durante su gestión esta entidad se elevó a la categoría de Facultad. Se ha desempeñado, entre otros cargos, como director del Fondo de Cultura Económica y embajador extraordinario de México en España, por lo que el gobierno de esa nación le confirió la Condecoración de la Orden al Mérito Civil en Grado de Gran Cruz.

6.- Jaime Mario Labastida Ochoa

Es poeta, ensayista, filósofo y actual director de la Academia Mexicana de la Lengua. Es doctor en Filosofía por la UNAM y muchas de sus obras han sido traducidas al inglés, francés, portugués, alemán, polaco, coreano y serbio. También ha realizado una extensa labor en el periodismo y la difusión de la cultura.

Honoris Causa



8.- Leonardo Padura Fuentes

Es narrador, novelista, periodista, guionista de cine, crítico y ensayista. Sus trabajos se han traducido a alrededor de 18 idiomas. Es licenciado en Filología por la Universidad de La Habana. Ha recibido el Premio Nacional de Literatura de Cuba 2012 y el Premio Princesa de Asturias de las Letras en 2015, entre otras distinciones.

9.- Ranulfo Romo Trujillo

Es investigador del Instituto de Fisiología Celular desde 1989. Se le considera el primero en demostrar las relaciones causales entre la actividad neuronal y la experiencia consciente. Sus contribuciones han permitido avanzar en el entendimiento de cómo el cerebro genera sensaciones y las convierte en percepciones, memoria y toma de decisiones. Ha publicado más de 160 trabajos, piezas fundamentales en la neurología y psiquiatría modernas.

10.- Silvia Torres Castilleja

Es pilar de la astronomía mexicana contemporánea y una de las investigadoras del país con mayor prestigio y reconocimiento internacional. Sus trabajos en el campo de la determinación de las condiciones físicas en nebulosas gaseosas son referencia obligada en esa área. Es presidenta de la Unión Astronómica Internacional.

11.- Josefina Zoraida Vázquez y Vera

Es doctora en Historia por la UNAM y la Universidad Complutense de Madrid, así como investigadora emérita del SNI, especialista en historia de la educación, historia política y diplomática de México. Ha sido directora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y profesora visitante en la Duke University y la Universidad de Texas, entre otras. g

7.- Eduardo Matos Moctezuma

Es arqueólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia –donde ha sido catedrático por más de 30 años–, doctor en Ciencias Antropológicas por la UNAM e investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha intervenido en diversos sitios arqueológicos y sus aportaciones más importantes son respecto al Templo Mayor, en la ciudad de Tenochtitlan; la Tula prehispánica, colonial y moderna, y Teotihuacan.

Son académicos mexicanos y extranjeros distinguidos

Jóvenes de licenciatura, maestría y doctorado participaron con 43 tesis

LAURA ROMERO

El rector Enrique Graue entregó el Premio a la Innovación Fundación UNAM-PEMEX 2017, dirigido a alumnos y egresados de la Universidad Nacional en las áreas de las ciencias físico matemáticas, ingenierías, ciencias biológicas, químicas y de la salud.

En representación de los galardonados, María Guadalupe Salinas Juárez, primer lugar en la categoría de posgrado, expresó que la UNAM abre sus puertas de par en par “para recibirnos, cobijarnos y darnos de sus riquezas, procurándonos caminos que muchas veces no esperamos, y llenándonos de sus beneficios. Después de soñar y desear aprender en esta casa de estudios, aquí estoy sin querer irme de esta grandiosa institución”.

Recibieron el reconocimiento siete ganadores en licenciatura y posgrado, y hubo cuatro menciones honoríficas.

El primer lugar en licenciatura fue para Alan Valentín Solano Velázquez y Luis Enrique Díaz Paulino, de la Facultad de Ingeniería, por el trabajo “Desarrollo y evaluación a escala de laboratorio de un trazador químico para determinar la heterogeneidad en yacimientos carbonatados”. Y Salinas Juárez obtuvo la distinción en posgrado por su tesis de doctorado “Estudios de la generación de electricidad en un humedal artificial asistido electroquímicamente”.

A pasos acelerados

En la ceremonia, Graue destacó que con este reconocimiento, que se otorga por vez primera, se toca un tema de gran trascendencia para la nación. “El sector energético requerirá de la formación de recursos humanos a pasos acelerados”.

Continuó el rector: “Celebro que jóvenes de licenciatura, maestría y doctorado se hayan interesado en participar en este certamen en el que se presentaron 43 tesis.”

Este es un proyecto que inició Fundación UNAM. Hace ocho meses se firmó el convenio entre la Universidad y Petróleos Mexicanos, y hoy se dan resultados y los primeros premios, expuso.

José Antonio González Anaya, director general de Petróleos Mexicanos, subrayó la importancia del galardón para Pemex y para la industria petrolera.

“Haremos todo lo posible por empujar aún más la vinculación entre la Universidad Nacional y la empresa estatal.

Recompensa a alumnos sobresalientes

La UNAM y Pemex entregan distinciones a la innovación



• Daniela Bravo, María Salinas y Carmen Ortiz; Óscar Marcial, Ángel Tamariz, Gustavo Sánchez, Luis Díaz, Alan Solano, David Ramos y Miguel Vidal.

Si podemos dar más becas y premios, estaremos muy orgullosos de seguirlo haciendo.”

Dionisio Meade, presidente del consejo directivo de Fundación UNAM, se refirió a la importancia de esta distinción y el apoyo de Pemex para la formación de cuadros universitarios mediante la entrega de becas. Hay una vinculación virtuosa entre los trabajos académicos de

esta casa de estudios y las necesidades de la paraestatal, para que la investigación se focalice en las áreas de mayor interés, dijo.

Se premian tesis de licenciatura y posgrado con aportes a la investigación que esperan puedan traducirse en patentes. “Así se testimonia lo que una comunidad de 400 mil personas hace en favor de México”. *g*



• José Antonio González Anaya, Enrique Graue y Dionisio Meade.

El galardón al mejor documental estudiantil fue otorgado a *Artemio*

Premio José Rovirosa

La libertad del diablo, mejor documental mexicano

Por articular un poderoso relato cinematográfico, que a su vez es testimonio del momento histórico desolador por el que atraviesa el país, *La libertad del diablo*, del director Everardo González, fue galardonado con el Premio José Rovirosa al mejor documental mexicano 2017, en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

Se trata de un filme en el que el reconocido cineasta testimonia, por medio de entrevistas y elementos dramáticos, las dimensiones del miedo que ha generado en la población mexicana la guerra contra el crimen organizado en distintas partes de la República.

El jurado de esta distinción fue integrado por los cineastas Albino Álvarez, Roberto Fiesco y Santiago Torres, quienes también otorgaron las menciones honoríficas a *Takeda*, del realizador Yaasib Vázquez, por ser una excelente introducción ética y estética a la vida de este artista japonés; y a *Etiqueta no rigurosa*, por denunciar de forma original la injusticia e impunidad de un gobierno provinciano que se reproduce en toda la nación.

Por otra parte, el premio a mejor documental estudiantil fue otorgado a *Artemio*, de Sandra Luz López, pues presenta un retrato íntimo de un proceso de crianza de un hijo por su madre, en medio de una separación familiar.

También tuvieron mención honorífica *El tecolote*, de Jaime Rogel, quien retrata la vida de un pequeño pueblo del desierto potosino y su particular relación con el peyote; *El muro adentro*, de Juan Manuel Ramírez, por describir, con una perspectiva crítica, el tema del muro fronterizo y las políticas migratorias de Trump vistas desde el lado estadounidense; y *Cantadoras*, de María Fernanda Carrillo, por considerarse una obra de gran valor testimonial de una importante expresión cultural de las mujeres en Colombia.

El jurado de esta categoría fue integrado por los realizadores Omar Zamudio, ganador en 2016, Samuel Larson y Flavio Florencio.

El Premio José Rovirosa, instaurado en 1997 por la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), tiene el objetivo de estimular, impulsar y difundir la producción de cine documental mexicano, así como de reconocer el trabajo de quienes han hecho el intento por demostrar que este arte puede ser más que puro entretenimiento, como en la mayoría de las películas que se exhiben en el mercado comercial. *g*

KEVIN ARAGÓN



Doctor *Honoris Causa* 2017

Víctor García de la Concha

El *Cantar de los cantares*, ejemplo de amor de Salomón

El filólogo español, director honorario de la Real Academia Española y exdirector del Instituto Cervantes, dictó la conferencia Fray Luis de León y el *Cantar de los cantares* en la Encrucijada de la Modernidad

extrae todo el jugo poético de un libro del eros humano..., es entonces en él que la filología se hizo estética y la estética religión”, expresó.

Tránsito verbal

El director de la Real Academia Española por doce años, realizó un tránsito verbal en el tiempo por el *Cantar de los cantares de Salomón*, como él mismo pronunció a corteza de letra, con palabras desnudas y la sola declaración del sonido de éstas.

“Todos los cantares están llenos de interrogantes, pero éste es un cántico de amor universal, un poema de amor conyugal, alegoría de las nupcias, con palabras preñadas de un sentido oculto”, describió.

El académico español relató que a Fray Luis de León le fue solicitada la traducción de la obra referida por su prima, la monja Isabel de Osorio, quien le pidió una traducción literal, en 1561. Al terminarla, un *inquisidorcillo* propagó las copias manuscritas, y una de éstas incluso tuvo como paradero México.

Diez años después la Santa Inquisición le declara la guerra abierta, “y no podían echarle el guante”, única frase coloquial que el excelso académico de la palabra pronunció sin reparo.

“En 1576, cuatro de siete jueces lo condenan a tormento, pero el Santo Oficio lo disuelve después, empero sería hasta 1798 cuando se publicó formalmente la traducción”, precisó.

Como anfitriones estuvieron Alberto Vital, coordinador de Humanidades, quien agradeció la conferencia impartida “tan en las raíces” de dicha obra. Jorge Linares Salgado, director de la Facultad de Filosofía y Letras, se unió a la gratitud y presentó al especialista en literatura hispánica del Renacimiento y en escritores del siglo XVI, hoy en pleno siglo XXI. *J*



Foto: Erik Hubbard.

• Alberto Vital, Víctor García de la Concha y Jorge Linares, en el presidium.

LEONARDO FRÍAS

“El alma nos es robada en el amor”, citó Víctor García de la Concha, filólogo español, director honorario de la Real Academia Española al *Cantar de los cantares de Salomón*. Ninguna escritura, consideró, como esta obra literaria de la Edad Media, explica mejor el amor que la edición traducida por Fray Luis de León.

El exdirector del Instituto Cervantes cruzó el Atlántico para “poner el broche a una larga vida entregada a la universidad y a la academia” con su próxima investidura como doctor *Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la víspera, ante integrantes de la comunidad universitaria, alumnos, académicos y público en general dictó la

conferencia Fray Luis de León y el *Cantar de los cantares* en la Encrucijada de la Modernidad, en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM.

García de León evocó a Lope de Vega para referirse al *Cantar de los cantares de Salomón* “como lo mejor de nuestra lengua”. Por ello mencionó las casi 21 mil palabras que componen esta creación traducida por Fray Luis de León.

Aquí un fragmento: *Bésame de besos de su boca;/ que buenos [son] tus amores más que el vino./ 2. Al olor de tus ungüentos buenos/ [que es] ungüento derramado tu nombre;/ por eso las doncellas te amaron.*

“Todo el humanismo nace de la traducción, Fray Luis de León era más valiente en esta actividad que sus homólogos;

Doctor *Honoris Causa* 2017

Leonardo Padura

Deuda de gratitud de los cubanos con México

DANIEL FRANCISCO

Recibir el Doctorado *Honoris Causa* por parte de la UNAM significa un compromiso enorme “que agradezco infinitamente” al Consejo Universitario de la institución, señaló el escritor Leonardo Padura.

Agregó en charla con universitarios que es un reconocimiento a la cultura de Cuba. Lo acepta personalmente, “como un escritor cubano que vive en la isla y que pertenece a su cultura”. Rememoró que desde 1920 ningún connacional había recibido esta distinción. En aquella época el *Honoris Causa* por parte de la UNAM fue conferido a Manuel Márquez Sterling por su papel como diplomático, su actitud con la familia Madero en la decena trágica.

Escalón por escalón

Tenía 19 años que el autor de *El hombre que amaba a los perros* no visitaba Ciudad de México: “Su altura me golpea muchísimo y había decidido no arriesgarme a venir”. En esta ocasión hizo un recorrido por tierra desde Guadalajara a México, subiendo escalón por escalón para poder resistir la altura.

Debido a su excesiva agenda de trabajo, dijo que apenas pudo comer: “Imagínense ustedes, estar en México y comer corriendo una pizza es uno de los descréditos más grandes que he sufrido en mi vida y que ha sufrido la cocina mexicana”.

Padura enfatizó que en la crisis económica de Cuba de los años 90 lo primero que faltó fue el papel que dejó de enviar la Unión Soviética. Cuba se quedó sin socios comerciales, fue el periodo especial, “más especial que nunca”. Y fue en esos años que la UNAM y el grupo de escritores y funcionarios de Difusión Cultural, Gonzalo Celorio y Hernán Lara Zavala, crearon un proyecto solidario para promover su

En los momentos más difíciles de la vida política cubana los mexicanos estuvieron a su lado, dijo el escritor



Foto: Erik Hubbard.

literatura en México y hacer una serie de libros que se llevaron y distribuyeron en la isla. Padura visitó la UNAM en un par de encuentros de narrativa que se organizaron, “fue un gesto invaluable de la Universidad para los escritores y lectores cubanos”.

País solidario

El novelista afirmó que hay una “deuda de gratitud de los cubanos con la República Mexicana”. Desde el siglo XIX ha sido una nación solidaria con Cuba, un país de acogida; recibió a José María Heredia, el primero que tuvo conciencia de su cubanía y la expresó a través de su poesía; un hombre a medio camino entre Cuba y México. Nunca renunció a su condición esencial de escritor cubano. Y eso se repitió a lo largo de muchos años con muchísimas figuras de la política, la cultura y la vida social de la isla.

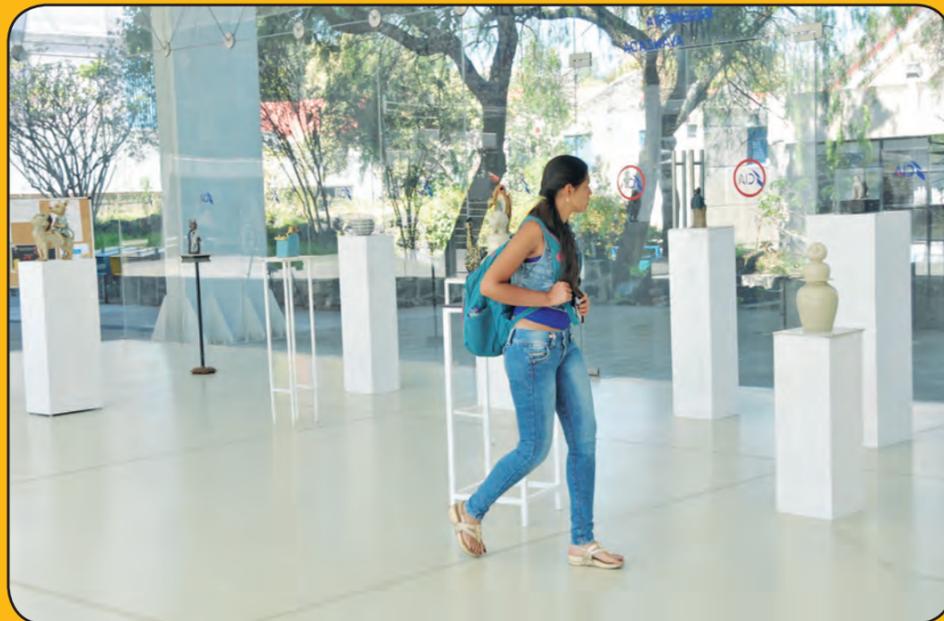
Y por supuesto, añadió, “en los momentos más difíciles de nuestra vida política México se mantuvo al lado de mi país. Nos dio todos los apoyos posibles, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas siempre ha sido una relación armónica”.

Padura recordó que “hay dos cosas que los mexicanos nos deben a nosotros y que a veces no nos lo agradecen porque los mexicanos son un poco mal agradecidos”: El beisbol no llegó a México desde los Estados Unidos, sino desde Cuba y junto con ese deporte también algo que es signo distintivo de ambas naciones: el bolero.

Concluyó que se comparte un sentimiento romántico expresado en canciones “que afortunadamente para mi generación, la de mis padres y la de mis abuelos formó parte de una educación sentimental y por eso muchas veces hablamos y nos expresamos en la vida cotidiana con frases de bolero”. g



Edificio K de la
Facultad de Ingeniería



Hasta
diciembre 1

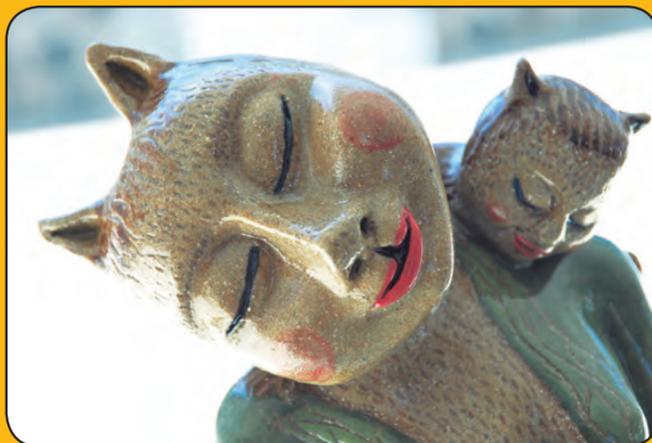
Figuraciones fantásticas hechas arte a base
de cerámica



bestiario

Exposición Colectiva de Cerámica

Centro de Ingeniería Avanzada CIA



Amplia oferta editorial

Primera Feria del Libro en Juriquilla

Del 6 al 10 de noviembre se desarrollan actividades relacionadas con la lectura y la divulgación de la ciencia

GUADALUPE LUGO

Juriquilla, Qro.- Con la participación de diversas firmas editoriales, incluida la amplia oferta editorial de esta casa de estudios, el *campus* Juriquilla realiza su primera Feria del Libro 2017, constituida por una serie de actividades relacionadas con la lectura y la divulgación de la ciencia.

En la ceremonia inaugural, encabezada por Ramiro Pérez Campos, presidente del Consejo de Dirección del *campus* Juriquilla, Joaquín Díez-Canedo Flores, director general de Publicaciones y Fomento Editorial, expresó que este acto cultural alrededor de los libros, es un esfuerzo por acercar las obras a los lectores potenciales, pero también a la sociedad en general.

En el auditorio del Centro Académico Cultural del *campus* universitario, dijo: “Nos interesa hacer lo posible por contri-

buir a que este tipo de encuentros ocurran y se mantengan, aunque conocemos las dificultades para su organización y permanencia. Es encomiable que este espacio efectúe este emprendimiento al cual le deseamos éxito”.

Por su parte, José Alfredo Botello, secretario de Educación Pública de Querétaro, destacó que esta primera edición de la Feria del Libro UNAM Juriquilla –que se desarrolla del 6 al 10 de noviembre– es un gran esfuerzo de la entidad universitaria para acercar los libros a todo público y, en particular, a estudiantes e investigadores.

Recordó que los primeros documentos escritos testimonian el inicio de la historia humana, “los ejemplos prehistóricos escritos a mano han hecho posible una clase de comunicación capaz de trascender los confines del espacio y del tiempo. Gracias a ello se ha podido transmitir a la posteridad el modo de cómo era el hombre en el pasado, y cuáles fueron sus experiencias y pensamientos”.

Los libros han sido decisivos en el desarrollo del género humano, “hay algunos que han marcado nuestras vidas, incluso los de texto”, consideró.

Se trata de amigos y hay que regresar a ellos por medio de este encuentro editorial con la literatura, el arte, la palabra escrita y gráfica, concluyó José Alfredo Botello.

Leer es resistir

“Viajé 285 kilómetros para venir a atestiguar el nacimiento de una feria del libro. Eso, sin duda, es motivo de enorme regocijo, ustedes como público son los padrinos de este evento y, de ahora en adelante, todos somos compadres”, con estas palabras arrancó su amena charla Benito Taibo, director de Radio UNAM.

“Soy Benito, tengo 57 años por fuera, 16 por dentro y sigo creyendo fielmente en todo lo que creo y en todo lo que la literatura me ha dado y hecho creer para crecer.”

Parafraseando al escritor argentino Tomás Eloy Martínez, autor de la obra *Santa Evita*, expuso: “Somos pues lo que hemos leído y, en contrapartida, tenemos la ausencia que los libros han dejado en nuestras vidas. Es una especie de sentencia a muerte”.

Refirió que un lector no nace, se hace, y ninguno es igual a otro. “Los libros llegan exactamente como el amor: sin alevosía ni ventaja, la obligatoriedad de la lectura muchas veces crea no lectores”.

Habló de su gusto por la lectura, desencadenado de una convalecencia de mes y medio de una enfermedad (hepatitis), “inducido por mi padre me puse a leer y de repente descubrí que tenía en mis manos la llave del universo”.

Rememoró que su verdadera acta de nacimiento, “la que atesoro con enorme cariño, pero que no podré heredar a nadie porque no existe en papel, dice que nací como lector en febrero de 1972 y me siento tan orgulloso, soy un lector que un día se puso a escribir”.

Puntualizó que ningún otro arte permite lo que la literatura, en el sentido de estar en la posibilidad de ponerte en la piel del personaje y vivir esa aventura desde el centro de la misma. “Estoy convencido de que la única y mejor manera de fomentar la lectura es hacer que los textos estén cerca de las personas, impedir que éstos se conviertan en objetos culturales intocables, por el contrario, hacerlos elementos de uso cotidiano.

“Asómbrense con la lectura, miren al mundo de manera en que podamos aprehenderlo y convertirlo en parte sustancial de nuestra vida, en una experiencia plena y maravillosa. Leer es resistir, encontrarte a ti mismo en el mundo, crecer y saber que lo que acontece alrededor es parte sustancial de nuestro curso vital”, concluyó. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Foto: Verónica Rosales.

● Ute Wassermann.

Primera edición experimental

Acercamiento al ARTE contemporáneo

El festival explora los puntos de interacción entre distintas líneas artísticas

Con el propósito de acercar a jóvenes y estudiantes a las propuestas más actuales del arte contemporáneo, y para que la Universidad siga siendo ese gran laboratorio de ideas críticas de experimentación y vanguardia desde donde se piensa e imagina el mundo del siglo XXI, se creó el Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia.

En conferencia de prensa Jorge Volpi, coordinador de Cultura UNAM, explicó que este encuentro, que se realiza desde el 8 de noviembre hasta el 3 de diciembre en diferentes sedes universitarias, explora los puntos de intersección entre las distintas líneas de la vanguardia, la experimentación artística y la incorporación de recursos tecnológicos que generan nuevas propuestas marcadas por la transdisciplina.

Homenaje

Como parte del festival, se efectuará el homenaje más ambicioso, hasta el momento, al músico mexicano-estadunidense Conlon Nancarrow, subrayó José Wolffer, director de Casa del Lago Juan José Arreola.

Por su parte, Roberto Frías, uno de los coordinadores del festival, hizo énfasis en la intención de llevarlo a otras sedes de esta casa de estudios como el Centro Cultural Universitario, la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, el Foro Experimental José Luis Ibáñez de la Facultad de Filosofía y Letras, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la Escuela Nacional Preparatoria, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Teatro Santa Catarina,

el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo y la Facultad de Música para acercar las vanguardias culturales a un público más amplio.

Luis Vargas, del MUAC, habló sobre el proyecto El Museo Digital. Futuro y Posibilidades, el cual es el primero en su tipo en el país y América Latina, en el que se busca generar, mediante un encuentro internacional y una feria digital, la reflexión e intercambio de conocimientos con más de 40 países, en torno al futuro y posibilidades que pueden ofrecer los museos ante la revolución tecnológica que cobra cada vez mayor presencia tanto en las salas del mundo como en las mismas obras de arte.

La reunión fue presidida con un performance de música y danza contemporánea con la participación de la coreógrafa y bailarina Sarah Matry-Guerre y el músico Mariano Malamud, del Cuarteto de Cuerdas UNTREF.

Más tarde la solista, compositora e intérprete, Ute Wassermann realizó una intervención vocal como parte de la preinauguración del festival.

Wassermann, quien es conocida por su polifónica voz y el lenguaje musical que ha llevado a diferentes contextos de la música experimental y contemporánea, mostró su técnica de enmascaramiento de voz mediante señuelos sonoros, silbatos y objetos resonantes, con los cuales remitió a sonidos orgánicos.

El Festival Vértice. Experimentación y Vanguardia fomenta la colaboración entre los creadores y especialistas invitados para

desarrollar propuestas y acciones en el marco de las vanguardias artísticas. Las disciplinas que incluye el programa son música contemporánea, teatro experimental, literatura expandida, arte sonoro, transmedia y danza.

Estrenos

Se estrenarán seis comisiones de obra: una pieza musical de Andrés Solís que interpretará el Ensemble Vértice, creado exprofeso para el festival; un proyecto transmedia sobre agresiones a periodistas coordinado por Jacaranda Correa; la puesta en escena *Fragmentos de Kafka*, producción a partir de la obra de György Kurtág, con Irasema Terrazas.

Además se presentará la danza *Vi... Cuerpos en voz*, de Sarah Matry-Guerre; el proyecto de *hackeo* El Catalizador, a cargo de Jens Kull y alumnos de sistemas e ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, y *#Otraveznosotros*, una propuesta del Colectivo Vaca 35 elaborado a partir de videotestimonios de estudiantes que compartieron su experiencia en torno al sismo del pasado 19 de septiembre.

Dentro de la programación de cine, el artista Carlos Amoraes dará a conocer su más reciente pieza cinematográfica, *La aldea maldita*, y conversará con el curador e investigador Miguel Errazu acerca de las posibilidades expresivas de los diferentes medios y campos artísticos que utiliza en su trabajo. *g*

Periodo 2017-2021

Tomás Rubio, nuevo director de Contaduría



Foto: Ruffo López (FCA).

● Tomás Rubio Pérez y Leonardo Lomelí.

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, designó a Tomás Humberto Rubio Pérez nuevo director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para el periodo 2017-2021.

Al darle posesión del cargo, el secretario general de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, le expresó su apoyo y el de la administración central para que esta Facultad continúe avanzando y consolide aquellos proyectos que han resultado en beneficio de la comunidad.

Exhortó a la comunidad de esta entidad académica a sumar esfuerzos y capacidades en torno al nuevo titular para continuar trabajando y propiciar el desarrollo de programas que favorezcan a la FCA y estar en condiciones para enfrentar los nuevos retos que demande un contexto tan desafiante.

Asimismo, agradeció la participación de los otros dos integrantes de la terna. “La Junta de Gobierno queda gratamente

impresionada de sus proyectos, de su vocación de servicio y de su compromiso con la Facultad”.

Lomelí Vanegas resaltó también la labor del director saliente, Juan Alberto Adam Siade, quien ha sobresalido como un “importante miembro exoficio del Consejo Universitario” y como presidente de la Comisión de Vigilancia Administrativa del mismo.

En su oportunidad, Humberto Rubio destacó la participación de la comunidad en este proceso universitario, “sobre todo porque se realizó en los cauces institucionales como estamos acostumbrados en esta entidad educativa”.

“Con enorme orgullo recibo esta responsabilidad por lo que actuaré siempre con el cuidado que merece esta institución, a la que daré mi total disposición, entrega y apoyo. La exigencia será fuerte y constante, pero buscaré rodearme del talento humano que aquí sobra”, concluyó. *g*

RAÚL CORREA

Tomás Humberto Rubio Pérez nació el 9 de agosto de 1977 en Ciudad de México. Estudió la licenciatura en Contaduría en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México y es maestro en Administración por la misma entidad académica.

Ha cursado los diplomados en Contribuciones Fiscales; Administración aplicada a la micro, pequeña y mediana empresas, y Gerencia Estratégica de Costos. Fue reconocido como académico certificado en Contaduría Pública por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

Es Profesor Titular C de Tiempo Completo Definitivo; tiene el estímulo PRIDE categoría C. Dentro de la UNAM ha fungido como coordinador de diplomados en las áreas contable, fiscal y financiera en la sede de Juriquilla, Querétaro, de la FCA; coordinador general de la serie de televisión *Ética en los negocios*; secretario particular del director de la Facultad; secretario de Relaciones y Extensión Universitaria. A la fecha, se desempeñaba como secretario general.

Cuenta con una antigüedad académica de 16 años. Actualmente imparte asignaturas: Tendencias e Innovaciones en la Contaduría y Seminario de Ética en los Negocios y Entorno de las Organizaciones. Sus líneas de investigación son: contabilidad, finanzas y ética en los negocios. Es coautor del libro *Análisis bursátil* y articulista en revistas especializadas, propias de la contaduría pública.

Por su destacada asesoría recibió en 2007 el Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada; fue miembro del jurado que calificó el Premio Santander a la Innovación Empresarial (2005) en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México; impulsó el Primer Festival Cultural (2011) y la Primera Semana Deportiva (2014) de la FCA-UNAM. Alcanzó la mayor eficiencia terminal del programa de becas denominado Pronabes a nivel UNAM; desde 2005 ha impulsado los eventos masivos de contratación dentro de la FCA; diseñó un curso de inducción para las nuevas generaciones que ingresan a estudiar a la Facultad, que ha sido considerado un programa modelo dentro de las escuelas y facultades de la UNAM.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 14 del *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las Cátedras Especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villagas, Ángel Ma. Garibay K. y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
2. Todo Profesor de Carrera que aspire a ocupar una de las Cátedras Especiales deberá haber cumplido durante el año lectivo 2017 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.
4. Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada Cátedra.
5. No haber ocupado alguna de las Cátedras Especiales en ninguno de los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (en función de lo establecido en el *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la UNAM, artículos 19, 20 y 21).
6. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:

- a) Cumplir cabalmente y de forma sobresaliente su compromiso con la UNAM;
 - b) Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente;
 - c) Presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la Cátedra, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo;
 - d) El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
7. Las postulaciones de Cátedras Especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su trayectoria académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad el recibir postulaciones de primera ocasión.
 8. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la FES Acatlán, en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM, que le será proporcionado por la Secretaría de la Dirección;
 - b) Documentación probatoria que acredite la trayectoria académica y/o profesional del candidato, en correspondencia precisa a lo establecido en el *Curriculum vitae*;
 - c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, función y vigencia de su relación laboral, y
 - d) Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la Cátedra Especial.
 9. Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Acatlán, Estado de México, a 09 de noviembre de 2017.

El Director
DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO



Facultad de Filosofía y Letras
Convocatoria
Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos



La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la facultad y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, a partir de enero de 2018, la Cátedra Especial Doctor SAMUEL RAMOS.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General acompañadas de los siguientes documentos:

- Currículum vitae;
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante;
- Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, preparación de publicaciones) que se realizarán en este periodo.
- La convocatoria contempla la impartición de dos cursos (uno por semestre), conferencias y otras actividades de difusión. Se dará prioridad a temas de frontera que fomenten la inter y multidisciplinaria.

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta* de la UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2017.

El Director
Dr. Jorge Enrique Linares Salgado

Nota: La recepción de documentos se cierra el lunes 11 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA, AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS SAGARPA-CONACYT

CONVOCATORIA 2017-06

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.sagarpa.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. La Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), **una copia de la siguiente documentación: a) la impresión del formato electrónico de la propuesta debidamente requisitado, b) las cartas inte-**

rnstitucionales suscritas por el Responsable Legal de las Instituciones participantes y c) el protocolo, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **24 de noviembre de 2017**.

2. Esta CSGCA elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **1° de diciembre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo del centro de México)**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Arte europeo y asiático, con número de registro 50259-49 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 5 de fecha 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Historia General del Arte. Renacimiento", en un máximo de 20 cuartillas.
- 2) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Budismo y budismo Zen. Templos y jardines de Kyoto y Nara" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 3) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Interacciones entre el arte cristiano y el budista en la época de la presencia portuguesa e hispánica en Asia".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- 1) Título
- 2) Introducción/Antecedentes
- 3) Objetivos
- 4) Metodología
- 5) Resultados esperados/Productos
- 6) Calendario de actividades

Formato:

- 1) 20 cuartillas
- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, *Campus* Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en físico y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el *Campus* de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mo-

relia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Estrategias integrales de comunicación visual con número de registro 57510-63 y sueldo mensual de \$15,816.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 5 de fecha 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Taller de principios, técnicas y materiales en Diseño II" de la licenciatura en Arte y Diseño, en un máximo de 20 cuartillas.

2) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Fundamentos de modelado y animación digital tridimensional en el desarrollo de proyectos de investigación-producción para el entorno local y regional", ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

3) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Intervención participativa en comunidades rurales del estado de Michoacán: el uso de la antropología en la proyección de objetos de diseño, y la función del diseño en la generación de conocimiento antropológico".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- 1) Título
- 2) Introducción/Antecedentes
- 3) Objetivos
- 4) Metodología
- 5) Resultados esperados/Productos

Formato:

- 1) 20 cuartillas
- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, *Campus* Morelia

de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en físico y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el *Campus* de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Ecología funcional de comunidades, con número de registro 50258-19 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad,
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 5 de fecha 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Fundamentos de Ecología", en un máximo de 20 cuartillas.

2) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "El potencial hídrico en las plantas" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

3) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Relaciones entre la respuesta funcional de las comunidades tropicales (flora y fauna) a los cambios en el hábitat y la prevalencia de enfermedades emergentes en paisajes antrópicos".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- 1) Título
- 2) Introducción/Antecedentes
- 3) Objetivos
- 4) Metodología
- 5) Resultados esperados/Productos
- 6) Calendario de actividades

Formato:

- 1) 20 cuartillas
- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, *Campus* Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en físico y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el *Campus* de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Inglés con número de registro 30777-73 y sueldo mensual de \$15,816.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, en su sesión extraordinaria 5 de fecha 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Inglés I" en un máximo de 20 cuartillas.
- 2) Exposición escrita del tema "Los verbos modales y sus usos I, Unidad 1, del Programa de Inglés VIII" en un máximo de 20 cuartillas.
- 3) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Conditional types for B1 level" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, *Campus* Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en físico y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el *Campus* de la UNAM en Morelia.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de

la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Manejo integrado del Paisaje con número de registro 08508-50 y sueldo mensual de \$20,534.84. de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad,
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia en su sesión extraordinaria 5 de fecha 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Sistemas de Información Geográfica I" de la licenciatura en Geohistoria, en un máximo de 20 cuartillas.
- 2) Exposición oral de la crítica al programa de estudios.
- 3) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema sobre "Política pública y transformaciones en los territorios" ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 4) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Análisis de un caso de política ambiental y sus implicaciones en el territorio".

Los requisitos para la elaboración del proyecto son los siguientes:

Estructura:

- 1) Título
- 2) Introducción/Antecedentes
- 3) Objetivos
- 4) Metodología
- 5) Resultados esperados/Productos

Formato:

- 1) 20 cuartillas



- 2) Letra Times New Roman número 12
- 3) Doble espacio

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, ubicada en Antigua Carretera a Pátzcuaro no. 8701, Col. Ex Hacienda San José de la Huerta, *Campus* Morelia de la UNAM, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
 2. *Curriculum vitae* en los formatos oficiales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; en físico y en forma electrónica.
 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 4. Copia del acta de nacimiento.
 5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
 7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
 8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de Morelia o en el *Campus* de la UNAM en Morelia.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberán entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Morelia Michoacán, a 9 de noviembre de 2017
 La Directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores,
 Unidad Morelia
 Doctora Diana Tamara Martínez Ruiz

Facultad de Arquitectura

El Centro de Investigaciones en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para impartir como Profesor de Asignatura “A” definitivo, la asignatura que a continuación se especifica:

| No. de Definitividad | Asignatura |
|----------------------|----------------------------------|
| 1 | Teoría de la Imagen y del Objeto |

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la asignatura que se vaya a impartir.
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa de Estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de Estudios en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido. (4 tantos)
2. Constancia de estudios.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.
7. Los participantes tendrán acceso al programa de la asignatura en la Coordinación académica del CIDI.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentra comprometido.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 de noviembre de 2017
 El Director
 Maestro Marcos Mazari Hiriart



La Coordinación de Estudios de Posgrado, la sede de la UNAM en Canadá y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización

INVITAN

A participar en el proceso de selección para asistir al

Curso de Formación de Instructores para impartir el Taller de Escritura Académica en Inglés "Academic Writing"

Que se llevará a cabo del **15 al 26 de enero de 2018**, en la Unidad de Posgrado de la UNAM, Ciudad de México.

BASES

Objetivo general:

Formar recursos humanos para impartir los Talleres de Escritura Académica organizados por la sede de la UNAM en Canadá.

Objetivo particular:

Formar instructores capaces de impartir orientación, asesorías y talleres para la escritura y publicación de textos académicos en inglés con la calidad que demandan los comités editoriales de revistas indizadas.

Objetivos específicos:

1. Presentar el marco pedagógico y el formato de los Talleres de Escritura Académica organizados por la sede de la UNAM en Canadá.
2. Brindar herramientas pedagógicas para la enseñanza de las características editoriales, retóricas, sintácticas y gramaticales propias de las publicaciones científicas en inglés.
3. Diseñar y adaptar materiales pedagógicos que faciliten la enseñanza de la escritura académica.

Condiciones generales:

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado, en colaboración con la UNAM-Canadá y La Dirección General de Cooperación e Internacionalización, ofrecerá este curso a un número máximo de 10 (diez) personas, de lunes a viernes durante dos semanas (del 15 al 26 de enero), con un horario de 10:00 a las 18:00 hrs.
2. Los interesados en asistir al curso deberán cumplir con los requisitos y el proceso de selección indicados en la presente convocatoria.
3. El curso se impartirá en inglés.
4. Al finalizar el curso se otorgarán constancias de asistencia.

Perfiles del candidato

Los candidatos deberán presentar un perfil similar a los que se muestran a continuación o una combinación de ambos.

Perfil de candidato # 1

1. Poseer estudios de posgrado, de maestría o doctorado, en alguna de las siguientes áreas:
 - a) Ciencias Biológicas, Químicas, de la Salud o afines
 - b) Física, Matemáticas, Ingeniería o afines
 - c) Ciencias Sociales, Humanidades o Artes
2. Haber participado como autor en por lo menos una publicación en inglés en una revista indizada.
3. Conocimiento del idioma inglés en el nivel C1 o mayor, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCRL), o su equivalente.
4. Experiencia docente a nivel licenciatura y/o posgrado de 2 años como mínimo.

5. Tener experiencia en la revisión y edición de textos académicos y profesionales.
6. Interés por trabajar en la implementación de talleres de escritura académica en inglés en la UNAM.
7. Estar vinculado a la UNAM, ser o haber sido estudiante, profesor o investigador.

Perfil de candidato # 2

1. Poseer estudios de posgrado, de maestría, doctorado o certificación equivalente en alguna de las siguientes áreas:
 - d) Lingüística aplicada
 - e) Enseñanza del inglés como segunda lengua
2. Experiencia docente de inglés escrito para adultos de 2 años como mínimo.
3. Haber participado como autor en por lo menos una publicación escrita en inglés avalada por un proceso editorial (puede incluir material pedagógico).
4. Conocimiento del idioma inglés en el nivel C1 o mayor, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCRL), o su equivalente.
5. Tener experiencia en la revisión y edición de textos académicos y profesionales.
6. Interés por trabajar en la implementación de talleres de escritura académica en inglés en la UNAM.
7. Estar vinculado a la UNAM, ser o haber sido estudiante, profesor o investigador.

Requisitos:

1. Solicitud de registro.
2. *Curriculum vitae* con los documentos probatorios relevantes (grados académico y publicaciones) en formato pdf.
3. Entrevista a distancia por vía electrónica para determinar el nivel de inglés oral.
4. Carta de intención en inglés explicando la razón de su interés, resumiendo la relevancia de su perfil y experiencia profesional, y expresando su disponibilidad para participar como instructor(a) en el curso en próximas ediciones (mínimo 300 palabras).
5. Carta-compromiso para participar de tiempo completo en el Curso de Formación de Instructores.

Proceso de selección:

1. La documentación requerida deberá ser enviada vía electrónica, a más tardar el **3 de diciembre, al siguiente correo: escritura.academica.en.ingles@gmail.com**.
2. El proceso de selección estará a cargo de los coordinadores de los Talleres de Escritura Académica en Inglés.
3. Los seleccionados serán notificados mediante un correo electrónico a mediados de diciembre de 2017.

Una vez aceptados, los interesados deberán asistir a la totalidad de las sesiones en los horarios y espacios indicados para ello y cumplir con las labores solicitadas por los instructores.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR LA OFICINA DE ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS (aw@posgrado.unam.mx). EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de noviembre del 2017



La Coordinación de Estudios de Posgrado, la sede de la UNAM en Canadá y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización

INVITAN

A los tutores de los Programas de Posgrado de la UNAM a participar en el

Taller de Escritura de Artículos Académicos en Inglés para Tutores de Posgrado

Se impartirá del **22 al 26 de enero de 2018** en la Unidad de Posgrado de la UNAM, Ciudad Universitaria.

Objetivo general

Brindar a los tutores las herramientas necesarias para la redacción y publicación de artículos en inglés y para reforzar el apoyo que requieren los estudiantes de posgrado.

Objetivos particulares

- Revisar las características gramaticales, sintácticas y retóricas propias de la academia anglófona.
- Conocer los protocolos utilizados por los comités editoriales de revistas indizadas.
- Contribuir de manera significativa al desarrollo de las habilidades para la escritura académica en inglés.
- Asesorar la elaboración de una versión final de un manuscrito para su publicación.
- Analizar las estrategias y mecanismos que puedan agilizar el proceso de la escritura académica de sus estudiantes.

Condiciones generales

La Coordinación de Estudios de Posgrado, en colaboración con el Centro de Enseñanza para Extranjeros a través de su sede en Canadá, ofrecerá este taller a veinte tutores acreditados por los Programas de Posgrado de la UNAM y pertenecientes a todas las áreas. Se contará con la asesoría de profesores expertos en el proceso de escritura y publicación de artículos académicos en inglés. El taller se impartirá en inglés a lo largo de una semana (22 al 26 de enero) con un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Requisitos

1. Ser tutor acreditado de un programa de posgrado de la UNAM.
2. Presentar un manuscrito preliminar de su propia autoría, lo más completo posible, de un artículo en inglés que corresponda con el formato exigido por la revista indizada que se haya seleccionado.
3. Nivel de inglés B2 o mayor (intermedio-alto) de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
4. Llenar la solicitud de registro (formato disponible en <http://www.posgrado.unam.mx/aw/>).
5. Enviar la prueba de escritura ("Writing Sample") (formato disponible en la liga del punto 4).

Proceso de solicitud

- La documentación completa deberá ser enviada al correo electrónico **aw@posgrado.unam.mx**, a más tardar el **3 de diciembre de 2017**.
 - Con el fin de adaptar el curso a las necesidades de los participantes, se revisará la prueba de escritura ("Writing Sample") y se llevará a cabo una entrevista vía telefónica o por Skype.
 - La admisión estará sujeta al cupo máximo del taller (20 participantes) y al cumplimiento de los requisitos académicos especificados en esta convocatoria.
 - En caso de exceder el cupo máximo, los participantes serán elegidos de acuerdo al progreso alcanzado en sus manuscritos.
- Al finalizar el taller se otorgarán constancias de asistencia.
 - Los participantes que terminen en tiempo y forma podrán solicitar asesorías complementarias posteriores al taller.
 - Los participantes deberán comprometerse a asistir a la totalidad de las sesiones en los horarios y espacios indicados para ello y realizar las tareas solicitadas por los instructores.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR LA OFICINA DE ESCRITURA ACADÉMICA EN INGLÉS (aw@posgrado.unam.mx).
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 7 de noviembre de 2017



VS



PUMAS CU

BURROS BLANCOS

SEMIFINAL

Sábado 11 de noviembre de 2017 a las 9:00 horas

Aficionado al Fútbol Americano

¡Bienvenido al Estadio Olímpico Universitario!

Para facilitar el acceso y por tu comodidad procura llegar por las siguientes rutas:

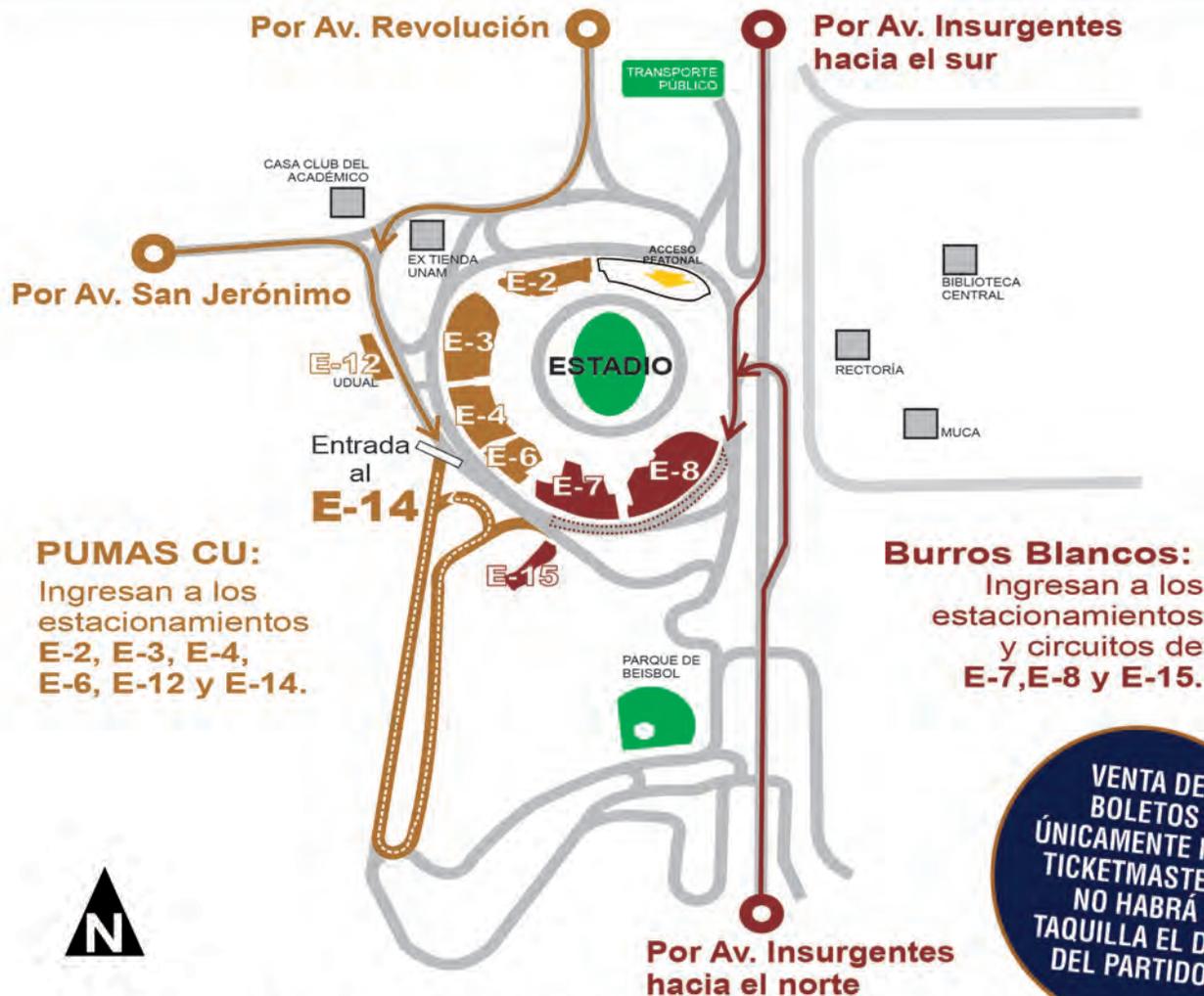
Aficionados PUMAS CU:

Por Av. Revolución y Av. San Jerónimo

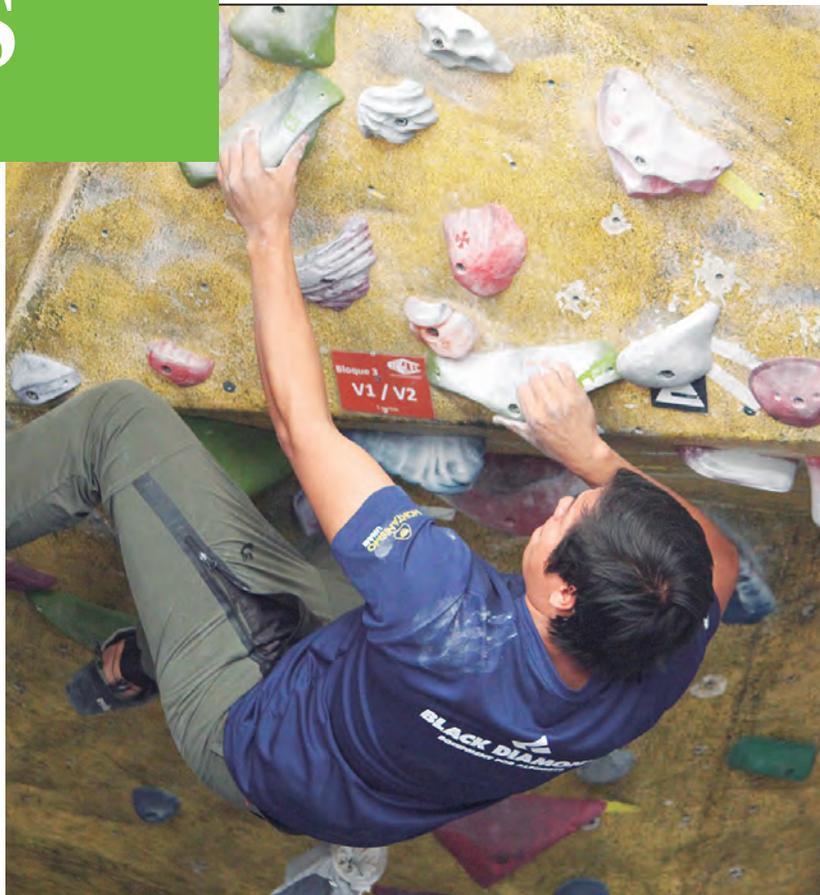
Aficionados BURROS BLANCOS:

Por Av. Insurgentes

La apertura del Estadio Olímpico Universitario será a partir de las 7:00 horas



¡Convive y disfruta de tu deporte favorito!
¡Tu participación es tu seguridad!



Liga Estudiantil

La UNAM se coronó de nuevo en escalada

Logró el bicampeonato con más de mil puntos de diferencia sobre el Tec de Monterrey

ARTURO ALAVEZ

El equipo representativo de la Universidad se proclamó campeón por segunda ocasión consecutiva en la final de la Liga de Escalada Estudiantil con cuatro mil 970 puntos, más de mil unidades que el segundo lugar, que fue para el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Estado de México, que sumó tres mil 795. El tercer sitio fue para el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con dos mil 660.

En esta justa participaron también los campus Santa Fe, Hidalgo y Ciudad de México del Tec, además de la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán del Estado de México y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

La escuadra puma, conformada por 30 alumnos de distintas entidades académicas, compitió durante un mes en cuatro diferentes muros para sumar la mayor cantidad de puntos, que se otorgan por resolver cada una de las ocho rutas de escalada de distintos grados de complejidad.

En las categorías individuales, en la rama femenil, Natalia Tonantzin Salgado, de Filosofía y Letras, obtuvo el tercer lugar, detrás de Elisa Cáceres, del ITAM, y de la actual campeona nacional, Mariana Fierro, de la Ibero.

“Siento que aún puedo dar más, tengo que entrenar más fuerte para conseguir mejores resultados, pero a pesar de todo disfruté mucho este formato de competencia, tienes todo un equipo apoyándote”, señaló la estudiante de Geografía minutos después de bajar del podio.

“Ganamos gracias a que el equipo fue muy constante y también a que escalamos bien”, expresó Patricio Suárez, alumno de Ingeniería.

Además de promover el crecimiento de esta actividad, la Liga de Escalada Estudiantil tiene también como objetivo apoyar proyectos con valor humano. En esta edición, gracias al aporte de los estudiantes y los organizadores se realizó un donativo económico a la iniciativa Escalando Fronteras de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, que apoya a niños marginados por las drogas y a su readaptación por medio del deporte. [g](#)



Fotos: César Rodríguez (servicio social).



ARMANDO ISLAS

Con medalla de bronce en aerodance concluyó la participación de las gimnastas pumas en el Campeonato Panamericano Senior de la especialidad, que se desarrolló en Bogotá, Colombia.

Acudieron 11 representantes de la UNAM a este certamen como seleccionadas tras lograr su boleto en el Campeonato Nacional de Gimnasia Aeróbica, efectuado en el Frontón Cerrado que contó con el aval de la Federación Mexicana.

De hecho, las gimnastas consiguieron clasificarse en todas las modalidades: individual, pareja, trío, grupo y aerodance. En esta última prueba fue en la que el representativo auriazul obtuvo el tercer lugar, al contabilizar 15.650 unidades.

El equipo ganador lo integraron Metceri Calvillo, Paulina Vázquez, alumnas de Ciencias Políticas; Pilar Rugerío Fernández, de Ingeniería; Paulina Valencia y Leonor Pérez, ambas de Psicología; Paulina Salas, de Veterinaria; Daniela Martínez, de Arquitectura, y Elisa Macías, de la Asociación de Gimnasia.

Panamericano en Colombia

Medalla de bronce en gimnasia aeróbica

“Fue un evento nuevo para la mayoría. Por todo lo que significa esta clase de torneos, determinante en cuanto a la ejecución de nuestras rutinas”, dijo Paulina Vázquez, integrante del conjunto de aerodance.

La estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación destacó que el nivel competitivo fue de alta exigencia, por lo que la experiencia adquirida será esencial en el futuro.

La delegación mexicana estuvo conformada por 50 competidores, quienes se enfrentaron a las representaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. *g*





 **María Yael Jukari Zamora López**, estudiante de la FAD. Espiga, MUAC.



Angello Garibaldi Montes, estudiante de Arquitectura. Mañana de octubre. 

Raúl Iván Calvillo Álvarez, estudiante de la Prepa 2. Sala Nezahualcóyotl. 

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social. Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,918



Conferencias

Doctores *Honoris Causa* 2017

Dra. Silvia Torres Castilleja

Título: “La historia de las nebulosas planetarias”
Lugar: Auditorio Paris Pishmish, Instituto de
Astronomía
Fecha: viernes 10 de noviembre, 12:00 horas

Dra. Atlántida Coll Oliva de Hurtado

Título: “De ayer (1967) a hoy (2017) en la geografía
de México”
Lugar: Auditorio Francisco Díaz Covarrubias,
Instituto de Geografía
Fecha: martes 14 de noviembre, 13:00 horas

Dr. Luis Esteva Maraboto

Título: “Ingeniería Sísmica en México: retos y
tendencias”
Lugar: Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth,
Instituto de Ingeniería
Fecha: miércoles 15 de noviembre, 12:00 horas

Dr. Enrique González Pedrero

Título: “Hannah Arendt y la política”
Lugar: Auditorio Pablo González Casanova,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Fecha: martes 21 de noviembre, 11:00 horas

Dra. María de las Mercedes Guadalupe de la Garza y Camino

Título: “El concepto del hombre en los mitos mayas”
Lugar: Aula Magna del Instituto de Investigaciones
Filológicas
Fecha: martes 21 de noviembre, 12:00 horas

Dr. Jaime Labastida Ochoa

Título: “Filosofía y Lengua. Pensar en español”
Lugar: Foro Experimental José Luis Ibáñez, anexo al
edificio Adolfo Sánchez Vázquez de la Facultad de
Filosofía y Letras
Fecha: martes 21 de noviembre, 13:00 horas

Dr. Eduardo Matos Moctezuma

Título: “Historia de la arqueología en México”
Lugar: Auditorio Jaime Litvak King, Instituto de
Investigaciones Antropológicas
Fecha: martes 28 de noviembre, 12:00 horas

Dr. Ranulfo Romo Trujillo

Título: “La construcción de la realidad en el cerebro”
Lugar: Auditorio Antonio Peña Díaz, Instituto de
Fisiología Celular
Fecha: jueves 30 de noviembre, 12:00 horas

Dra. Josefina Zoraida Vázquez y Vera

Por definir